

REPÚBLICA DEL PERÚ
DIARIO DE LOS DEBATES

DEL
CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931

PUBLICACIÓN OFICIAL

DIA JUEVES 14 DE ENERO DE 1932

(Continuación de la sesión permanente para el debate de la Constitución)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DOCTOR CLEMENTE J. REVILLA

SUMARIO: --- Continúa la sesión. --- Prosigue el debate de la parte del Art. 7o., del Capítulo II del proyecto de Constitución. --- Termina la aprobación del Art. 7o. --- Comienza la discusión del Art. 8o. --- Se suspende la sesión.

Siendo las 5 h. 30 m., p. m., continuó la sesión bajo la Presidencia del Sr. Dr. Clemente J. Revilla y actuando como secretarios los señores Escardo Salazar y Delgado (don M. Wenceslao).

El señor PRESIDENTE.— Prosigue el debate de la parte del artículo 7º del Capítulo 2º del proyecto de Constitución, relativo a que solo pueden votar los que saben leer y escribir.

El señor HEYSEN puede hacer uso de la palabra.

El señor HEYSEN.— (Su discurso se publicará después).

El señor PRESIDENTE.— El señor Gamarra puede hacer uso de la palabra.

El señor GAMARRA.— Señor Presidente: Antes que todo, voy a declarar que descarto completamente términos inconvenientes que acostumbra emplear algunos señores Representantes, como esos de decir: gamonal, tinterillo, etc. Estas cuestiones desmerecen la altura con que debe desenvolverse un debate no solamente jurídico, sino constitucional. Por lo tanto, señor, prescindo de esas pequeñeces.

Yo, señor, me afirmo en que el voto al analfabeto envuelve un peligro, no solamente porque el analfabeto ejercería inconscientemente el sufragio, sino también porque sería defraudado por la demagogia, por la propaganda política de los candidatos. Así es que al hacer la investigación de este asunto me ocupé del problema

indígena, entonces el señor Arca Parró atribuía, cuando mencioné los levantamientos indígenas de los departamentos de Puno y Cuzco, atribuía, casi únicamente al gamonalismo. No es cierto que esa sea la única causa de los levantamientos indígenas. Convengo en que efectivamente el gamonalismo ejercido dentro de la raza indígena es una de las causas que la han sublevado; pero hay otra causa más importante, más trascendental, el espíritu de reivindicación territorial, que un comité instalado en la capital de la república exhibió para explotar a todo el país, el Comité denominado "Restauración del Imperio del Tahuantinsuyo", no tenía pues otro objeto que la explotación del indígena. (Aplausos). O sin que lo diga el impuesto denominado de la Rama que exigía la cuota de un sol a cada indígena, reunida en esta forma el dinero se traía a la capital de la república para distribuirse entre los miembros del Comité citado. Yo pregunto...

El señor ARCA PARRO (Interrumpiendo).— ¿Debe o no destruirse doctor Gamarra el gamonalismo?

El señor GAMARRA (Continuando).— Ah, indudablemente, no solamente el gamonalismo. (Risas y aplausos) sino, toda causa que e estorbe el desenvolvimiento de la raza indígena!

Yo pregunto, señor, ¿donde están esos dineros extraídos de la bolsa de los indígenas, a quienes se cobraba y que, sin embargo, no se ha hecho na-

da por su interés? Pues bien, entonces hay que comprender que los titulados defensores de la raza indígena son sus primeros explotadores. (Aplausos prolongados). La defensa de la raza indígena se ha tomado por muchas gentes como un renglón, como la veta de una mina de provechos personales. (Aplausos).

Por esa causa y otras los indígenas de los departamentos de Cuzco y Puno se levantaron en armas y cometieron toda clase de crímenes, llegando hasta el extremo del salvajismo. A consecuencia de estos levantamientos pereció mucha gente de los indígenas y de los blancos. Por eso es que, cediendo el voto a estas gentes inconscientes se correría el peligro de estos nuevos levantamientos de que podrían aprovecharse los defensores de la raza indígena.

Ahora señor, yendo al problema de la instrucción, el señor Arca Parró insinuaba que más bien debía preocuparse el país de un sistema educativo. Yo estoy conforme con él, pero no de un sistema educativo ineficaz como se ha usado hasta hoy, sino de un sistema educativo enteramente nuevo que pueda captar con un mecanismo compulsivo a toda la población escolar. Convengo en que debe atenderse a la educación de la raza indígena. Por otra parte con el voto político que se propone dar al analfabeto no se obtendría la incorporación de la raza indígena a la vida natural. Esa incorporación se ha de conseguir abordando el problema en su aspecto ugenésico educativo y económico. El ugenésico con

una política de inmigración que aporte elementos extranjeros que vengan como modelos de trabajo. El económico, haciendo propietario a cada indígena no solo adjudicándole en propiedad la parcela que ocupa, sino también procediendo a la división y subdivisión de los latifundios que se deben expropiar paulatinamente. De manera pues, que el problema de la raza indígena lo he contemplado integralmente. En cuanto al voto secreto no tengo porque repetirlo. A mí se extrañó . . .

El señor ARCA PARRO. (Interrumpiendo).— ¿Me permitiría su señoría satisfacer la curiosidad que hace un momento ha demostrado, si fuera tan gentil de concederme una interrupción? Su señoría habló sobre la impracticabilidad del voto secreto por los analfabetos.

El señor GAMARRA. — No ha sido curiosidad, porque cuando me contraigo al debate de una cuestión, quiero conocer los puntos fijos que contiene, cuáles son los términos en que conviene el adversario para hacer entonces deducciones rigurosas y voy a suplicar a su señoría tenga la bondad de hablar claro. (Risas y aplausos).

El señor ARCA PARRO. — Con permiso de la Presidencia. El voto secreto, como el voto público, tiene dos aspectos fundamentales: el primero que trata de la identidad del elector, o sea la situación física de la persona, su estado antropológico, y el segundo, que trata de la entidad personal del que

dice llamarse, verbigracia, Juan Pérez, porque hace años vino al mundo y tiene caracteres antropológicos heredados de sus antepasados, cosa que nadie podría discutir en contrario. Estableciendo esta identidad el acto del sufragio se reduce a la manifestación externa de la voluntad para definirse por una u otra tesis. . . .

El señor GAMARRA. — ¿Cómo se decide? Vamos a ver? . . .

El señor ARCA PARRO. — Ahora voy a decirle. . .

El señor GAMARRA. — Ya no hablemos del voto. Tenga la bondad de abreviar su pensamiento. Vamos al voto secreto. . . .

El señor ARCA PARRO. — El voto secreto, primero. . .

El señor GAMARRA. — Nada de primero, señor, tenga la bondad de abreviar. Veamos como se manifiesta? Voy a poner un ejemplo: El analfabeta quiere votar por el señor Haya de la Torre, como manifiesta ese voto?

El señor ARCA PARRO. — Veo que el señor Gamarra es enemigo de los números. Voy a decir A: el voto secreto consiste en que el nombre del elector es desconocido por quien ejecuta el acto del escrutinio; ese es el secreto del voto. . . .

El señor GAMARRA. — No señor, yo me refiero al voto, usted se refiere a la Junta . . .

El señor ARCA PARRO. — Un momento. (Manifestaciones en la barra). . .

El señor GAMARRA. — Veamos como expresa su voto, sin rodeos. . . .

El señor ARCA PARRO. — Esa es una premisa, ya voy a deducir la consecuencia. Bien, sin rodeos, el asunto se reduce a lo siguiente: En todas partes el voto secreto o cualesquiera otra clase de voto se emite por medio de cédulas o balotas. Tal como en el caso del Estatuto Electoral, que prescribe hasta las dimensiones de las cédulas, precisamente para colocar a todos los electores en el mismo pie de igualdad; pero si este voto se hace extensivo a los analfabetos entonces es posible establecer de antemano una determinada forma d cédula o determinado color para cada partido.

El señor GAMARRA. — El partido contrario manda imprimir cédulas exactamente iguales. . . .

El señor ARCA PARRO. — Pero es que usted sabe que en todas partes existe un poder electoral autónomo. . . .

El señor GAMARRA. — Suplicaría al doctor Arca Parro detallara el mecanismo para que el votante haga saber a la Junta receptora de sufragios el nombre que está puesto en la cédula.

El señor NEUHAUS. (Incidiendo). — Estamos perdiendo el tiempo; que el doctor Arca Parro lo cite de 2 a 4 el día de mañana

El señor GAMARRA. — Yo tengo la palabra, señor Presidente y no acepto petulancias ni evasivas.

Yo comprendo que no hay manera de establecer una fórmula para que exprese su voto secreto el analfabeto.

El señor ARCA PARRO. — Usted acaba de hacer una objeción que contesto. En todas partes hay un poder electoral autónomo.

El señor GAMARRA. — ¿Pero a qué conduce tanto rodeo...?

El señor ARCA PARRO. — Pero permítame hablar.

El señor GAMARRA. — Todo eso hemos recorrido ya; y hemos llegado al voto secreto. Hemos creado las juntas electorales, hemos establecido el Registro Electoral...

El señor ARCA PARRO. — Estas cédulas, para que los contrarios no puedan precisamente aprovecharse del mismo color tienen que ser previamente registradas o refrendadas, como usted quiera llamarlo, por la autoridad electoral y entonces, ninguno de los partidos en lucha puede legalmente usar el color que ha sido aceptado por alguno de los otros. Así, por ejemplo, si se trata de la lucha del partido aprista, o del partido comunista, del socialista y quien sabe del partido de derecha. (Risas), entonces cada uno adopta un color. Lógicamente entonces los interesados presentan sus cédulas debidamente registradas, y para evitar que pueda llevar el elector una cédula que ha sido de antemano entregada a él por consigna, se establece en la reglamentación o en la Ley

Electoral que solamente son válidas para los efectos del escrutinio, aquellas cédulas que al ser entregadas en la mesa han recibido el sello de ella o han sido refrendadas por la firma de los adjuntos, disposición que implícitamente estaba contenida en la ley Electoral pero que, por descuido seguramente de los adjuntos de los partidos y de los candidatos, no fué debidamente llevada a la práctica y dió lugar a algunas mistificaciones en las últimas elecciones. De modo que recibidas las listas o cédulas, el elector sea leído y escrito, como creo que se dice.

El señor GAMARRA. (Interrumpiendo) — ¿Cómo leído y escrito?

El señor ARCA PARRO. — O sea analfabeto.

El señor GAMARRA. — Estamos hablando del analfabeto y no del leído y del escrito.

El señor ARCA PARRO. — Si estuviésemos, doctor Gamarra, en un ambiente de más grata camaradería o tal vez en una oficina, se podría prácticamente hacer una demostración. La dificultad estaría en que quien sabe no pudiéramos encontrar aquí un analfabeto, pero encontrado lo entregaríamos las cuatro o cinco cédulas que representan a las listas de partidos o candidatos y el analfabeto se retiraría a la Cámara secreta o donde quiera que sea a escoger la lista de su agrado reconociéndola por su color.

El señor GAMARRA. — ¿Con qué criterio?

El señor ARCA PARRO. — Si los partidos de izquierda, señor Gamarra, preconizamos esta extensión del voto a los analfabetos es precisamente por que fincamos en ellos muchas esperanzas.

El señor GAMARRA. — Pero concretemos el debate.

El señor ARCA PARRO. — Tendríamos que llegar hasta las comunidades indígenas a convenserlas, a demostrarles cuál es la conciencia, cuál la plataforma de nuestro partido y hacerles saber que las listas de color verde o de color rojo representan o responden a la tendencia de un partido. Y en el caso específico del partido socialista debo hacerle presente al señor Gamarra que esto complementa la ponencia o la plataforma que sostenemos, por que nosotros sea que lleguemos a triunfar o fracasar o los candidatos correspondientes al distrito nacional único, la sostenemos porque creemos que en este caso es preciso y es posible simplificar el proceso electoral, que enfrentará las fuertes entidades políticas, que no son los clanes o los candidatos personalistas que no llevan ninguna aspiración, ni responden a una tendencia. (Aplausos).

Dentro del distrito electoral, doctor Gamarra, puede perfectamente funcionar...

El señor GAMARRA. — Parece que hemos llegado a la conclusión.

El señor ARCA PARRO. — Todavía no, señor Gamarra. (Risas).

El señor GAMARRA. — Yo le pregunto señor. . .

El señor ARCA PARRO. — Muy agradecido por su gentileza. Y si algunas aclaraciones más desease, podríamos pasar a mi oficina. (Aplausos y risas en la barra).

El señor GAMARRA. — Tengo que lamentar que a pesar de haberse esforzado el señor Arca Parró, más de lo que debiera (risas) no ha podido establecer una fórmula precisa que garantice la espontaneidad del voto del analfabeto (aplausos de la barra y de algunos señores representantes).

El señor COX. (Por lo bajo). — Es puro rojo o puro verde. No es puro blanco.

El señor GAMARRA. — (Continuando). — El mismo hecho de que el señor Arca Parró ha cedido ya más de lo que debiera quitando la obligatoriedad del voto y sosteniendo únicamente un voto meramente facultativo, está demostrando que no pisa en terreno firme cuando sostiene el voto de los analfabetos facultativo. Por esta misma razón no basta la honradez sino también hay que saber ser honrado, porque el más honrado puede ser explotado por las bandas interesadas (aplausos).

— En lo referente a la argumentación tan ilustrada que nos ha proporcionado el doctor Belaúnde, haciendo la génesis, la evolución del voto, desde

1823, en que existía el voto al analfabeto, hasta 1895 en que éste fué abolido, tengo que declarar que esta es una argumentación de fuerba incontestable. En 1895 fué abolido el voto al analfabeto, eliminando por completo su intervención en el proceso eleccionario. Yo pregunto si en 1895 fué abolido el voto del analfabeto ¿no es verdad que esto demuestra su inconveniencia?

Por el contrario, el proceso deductivo del voto del analfabeto desde el 95 hasta la fecha, en que no ha existido este voto está demostrando la conveniencia de la separación del analfabeto.

Ahora, señor, hay un principio: desde 1823 a 1825 no existía el voto directo, como ahora, sino el voto indirecto. Los antiguos votantes hasta el 95 no eligieron los Representantes a Congreso ni al Mandatario de la República: los colegios electorales se limitaron a elegir a los electores que se reunían en las capitales de provincias y formaban los colegios electorales para elegir Representantes y Presidente de la República. Así cuando se invoca la tradición y la realidad nacional como fundamento del voto del analfabeto se incurre en contradicción, pues el analfabeto tuvo participación en el problema electoral solo en forma de voto indirecto, pero no de voto directo. Por lo dicho anteriormente tengo que declarar que yo no sostengo intereses civilistas. Con mucha razón se dice que el centralismo ha fracasado rotundamente.

El señor COX (Interrumpiendo). — Con la complicidad de los civilistas.

El señor GAMARRA (Continuando). — Jamás sostuvo sus intereses contra el sagrado interés de la patria. El caso del Uruguay donde se ha dado el voto al analfabeto no puede ofrecerse como un argumento sólido porque allá la cultura intelectual está extendida de tal manera que si el Perú estuviera en las mismas condiciones del Uruguay que cuenta con un porcentaje infimo de analfabetos yo pediría el voto para todos sin distinción alguna. En el mismo caso se hallan los otros argumentos. Por esta circunstancia voy a pronunciarme en contra del voto de los analfabetos que lo considero un peligro para el interés nacional. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE. — El señor Trelles (don Efraín), tiene la palabra.

El señor TRELLES (don Efraín). — En la cuestión que se debate se ha aducido ya argumentos suficientes en contra del voto del indígena que es contraproducente y peligroso precisamente para los intereses del mismo indígena. Mantengo esa convicción como resultado del examen desapasionado de la realidad de la Sierra del Perú que me ha tocado vivir. Decía el doctor Belaúnde que hace cien años en este mismo Parlamento se discutía con igual apasionamiento y tal vez con idénticos argumentos el mismo problema. Hasta hoy las cosas no han cambiado. Y es que tal vez existe alguna causa más honda que hace lentas las evoluciones sociales en el Perú. Créo yo que esta causa es la realidad geográfica nacional que poco se tiene en cuenta. No creo que la Geografía puede explicar por sí sola el nivel de

progreso y de cultura de un pueblo: hay otras muchas causas igualmente importantes; el factor biológico de la raza, factores históricos etc., pero la geografía indudablemente impone el sello de su sólida realidad a la que tienen que someterse los hombres. Y desgraciadamente, contra lo que suele afirmarse corrientemente, la realidad geográfica del Perú no es muy favorable para el desarrollo vigoroso de la riqueza, el progreso, la cultura.

Decía el señor Heysen, comparando estadísticas de la Argentina con las del Perú que estas últimas eran testimonio de una desoladora realidad nacional. Pero no culpemos solamente a los hombres, es necesario mirar bien la realidad de nuestro suelo. Un rápido viaje por mar o en avión a lo largo de nuestra Costa nos convencerá de los obstáculos formidables que el hombre tienen para temer para arrancarle sus frutos a ese suelo desolado y desierto. Toda la Costa peruana es un enorme desierto en el cual surgen, separados por enormes páramos, pequeños vallecitos, como oasis florecientes. Estos son los riquísimos valles de la Costa del Perú. Un vuelo sobre la Sierra nos muestra un paisaje en verdad diferente pero que tiene alguna semejanza con el de la Costa desde el punto de vista del valor de las tierras. En medio de la masa enorme de montañas, cerros y profundas quebradas inexplicables que son algo así como desiertos de cumbres y abismos de granito y tierra improductiva, surgen pequeños y escasos valles en los que se reconcentra toda la

vida de la Sierra: los únicos lugares habitables y productivos.

Este paisaje agreste, montañoso que opone temibles obstáculos a la mano del hombre que quiere arrancarle sus frutos, tal vez no tiene parangón en el Mundo sino con los lugares más montañosos de Méjico y el Himalaya.

Mucho se habla y se discute respecto al indio y al gamonal, a la explotación del primero por el segundo, a su pobreza etc.; pero en realidad el gamonal es víctima de las mismas dificultades que el indio. La falta de agua en la Costa, su aislamiento de la Sierra y la dificultad de comunicaciones con la montaña que hace que no se pueda contar hasta dentro de muchísimo tiempo con esas tierras; me parece que explican por sí solas la pobreza económica y todo aquello que se estudia con respecto del indio, del gamonal, de los trabajadores.

Es desolador el mínimo porcentaje de tierras cultivadas. No puedo citar cifras exactas; pero si mal no recuerdo tal vez no llegan a 300,000 hectáreas en la costa y otras tantas o poco más en la sierra, las tierras cultivadas entre nosotros. Leyendo ligeramente unos periódicos españoles consta lo que solamente en la región de Valencia se proyecta irrigar 700,000 hectáreas al lado de 300,000 ya irrigadas; y esto solo en Valencia. Para darse cuenta del valor de estas cifras es necesario compararlas con las extensiones de tierras irrigadas en

otros estados, como Méjico, la Argentina, no ya con toda la extensión de Francia que está completamente cultivada. Y se habla del Perú como de un país privilegiado con 1.200,000 kilómetros de extensión, con una montaña de vegetación exuberante; la costa donde se produce de todo, etc. Pero en la realidad de la vida el millón doscientos mil kilómetros de tierras no cuenta para el hombre que desde la época de los más luchadores en brega diaria para ganar un retazo de tierra más en esta naturaleza rebelde. En realidad la extensión práctica, la extensión de tierras cultivadas solo es de 1.300,000 hectáreas, o sea 13,000 kilómetros; la extensión de Andona. Hace poco leí un trabajo del doctor Romero en la Revista Económica, no sé si del año 1929, sobre los andenes de la Sierra, dice Romero, que los andenes han sido construidos para aprovechar las tierras del andén; este es un dato profundamente revelador. Cuando los incas, no existían los gamonales, que son la maldición de los indios de hoy día; pero sin embargo, entonces también faltaban tierras; no existían los latifundios pero ya el hombre tenía que hacer construcciones formidables para poder arrancar un pedazo, un retazo de tierra donde cultivar. Esa es la realidad de hoy mismo en la Sierra. Así, se hablan de extensiones enormes de terrenos para los cultivos y de la belleza de las montañas que serán muy hermosas para los poetas pero que para el hombre productor son una rémora, un retraso. Allí el hombre de la serranía agota toda su existencia sobre la tierra para poder producir muy poco.

Es indudable que en la vida de los pueblos es fundamental el factor económico.

Sobre esto me parece que hay una opinión uniforme en todos los hombres ya pertenezcan a uno u otro partido. Por eso señor, yo, aunque no es llegado el momento, ya que estamos discutiendo la constitución, pero desde hoy voy a pedir para los trescientos mil indígenas de Apurímac, no el voto por que creo yo, como el Dr. Roca que el voto sería una herramienta inútil en las manos del indio. Creo que el indio necesita sobre todo redención económica que todos pedimos en una forma u otra. Aquí los intelectuales que han formulado las líneas de los partidos de avanzada lo han hecho dentro de las paredes de sus gabinetes.

El señor COX (Interrumpiendo). — En nuestro partido el programa ha sido hecho por las masas, en el Congreso del partido.

El señor TRELLES (don Efraín). — Pero sobre todo por los intelectuales.

El señor SANCHEZ. — No, señor; infórmese.

El señor TRELLES (don Efraín, continuando). — Han sido discutido por intelectuales cuyos méritos todos reconocemos, pero tienen el defecto de todos los intelectuales, que muchas veces están muy alejados de la realidad. Alejamiento o menosprecio de la realidad es nuestro defecto nacional. Y este desconocimiento de la realidad se acentúa al tratarse del indio. Geográficamente o en el

mapa estamos muy junto a ellos; tal vez muchas veces en la vida hemos pasado junto a ellos, pero en infinita distancia de su realidad, de sus necesidades, sus aspiraciones, sus sufrimientos, sus problemas. Si son sinceros nuestros anhelos de mejoramiento del indio, debemos procurar acercarnos a él, ver de cerca sus necesidades y esto solo lo lograremos contruyendo caminos, carreteras. Apurímas está en línea recta o en vuelo de avión a una distancia pequeña; pero en la realidad la distancia es enorme, es como si estuviera en el corazón de Africa o de Asia. Un viaje a Europa es muchas veces más cómodo y fácil que un viaje a la sierra. Para hacer un viaje a Europa solo se necesita comprar el pasaje, embarcarse y se llega cómodamente. No es lo mismo ir de la capital a la sierra del Perú. Por ello creo que precisamente para aproximarse a eso indígenas para conocer sus necesidades es preciso redimirlos económicamente, esa es la labor en que estamos empujados todos los hombres que hemos venido al Parlamento. No creo que el problema más urgente para el indio sea el de proporcionarle más tierras que las que posee y no sabe explotar. Lo que necesita ante todo, es buena dirección; el indio es un niño, es un menor de 8 a 10 años. No creo en la inferioridad de razas, pero el hecho es que el indio se encuentra en inferioridad de condiciones. Y en este punto me atengo a lo que al respecto dice Uriel García, autoridad en la materia y a quien no se puede atribuir parcialidad contra el indio. Hablando del indio, dice que vive en una absoluta barbarie. Esto es

tan solo la expresión de la verdad. Yo estoy educado en una disciplina científica que se basa en el respeto y estricta observación de la realidad; he estudiado una profesión que se basa en la experiencia. Por eso, tal vez, estoy acostumbrado a juzgar las cosas por mis ojos; a ver, a comparar unas realidades con otras. Y puedo decir que el indio vive en la absoluta barbarie y, en muchos lugares en estado de absoluto salvajismo. El gamonal es el hombre que convive con él. Es el nuevo indio de Uriel García. Se le ha educado, ha avanzado un poco más. El es el que sostiene, merced a su trabajo y su esfuerzo todo el peso de la estructura económica y social de la sierra.

Para los doscientos mil indios del departamento de Apurímac, yo no pido el voto político inútil o perjudicial para ellos. Desde hoy pido para ellos la gran carretera que pasando por Apurímac y Ayacucho una al Cuzco y esos pueblos con Lima mediante la carretera central. Con la realización de esta gran obra de importancia nacional se beneficiarán todos: indios y gamonales mestizos y negros. Así, el indio redimido económicamente estará en situación de cultivarse, de mejorarse y conquistar todos sus derechos económicos sociales y políticos.

El voto político pues, vendrá como una consecuencia después de los caminos.

El señor SABROSO. — Pedí la palabra el día de ayer, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE. — Se va a dar cuenta de una moción presentada a la Mesa.

El RELATOR leyó:

Señor Presidente de la Asamblea.

Los Representantes que suscriben, considerando que en la discusión sobre el voto del analfabeto, concurren las circunstancias reglamentarias para dar por debatido el punto; piden consultar a la Asamblea y realizar la votación.

Francisco Pastor. — V. A. Belaúnde.

El señor PRESIDENTE. — Los señores que aprueben la moción se servirán manifestarlo poniéndose de pié. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación). No resulta clara la votación. Se va a rectificar. Los señores que estén a favor de la moción se servirán manifestarlo poniéndose y permaneciendo de pié. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación). Ha sido aprobada, por 69 votos contra 27. Se va a votar la parte del artículo referente a que tiene derecho a votar el que sabe leer y escribir.

El RELATOR leyó: "que sepan leer y escribir".

El señor CASTRO POZO. — Señor Presidente: No debe decir "sepan" sino "que saben leer y escribir". Puede aprobarse con cargo de redacción.

El señor BELAUNDE. (Por lo bajo). — Que "sepan" está bien.

El señor PRESIDENTE. — Se va a votar, los señores que aprueben esta parte del artículo

con cargo de redacción, se servirán manifestarlo poniéndose de pié. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación) Ha sido aprobada esta parte del artículo por 73 votos contra 25.

El RELATOR leyó, "también lo tienen los casados mayores de 18 años y los emancipados que sepan leer y escribir".

El señor PRESIDENTE. — En debate. (Pausa). Si ningún señor hace uso de la palabra, se dará el punto por discutido. (Pausa). Discutido, se va a votar. Los señores que aprueben esta parte del artículo, se servirán manifestarlo poniéndose de pié. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación). Aprobada.

El señor ARCA PARRO. — Es una mera cuestión de redacción que no dará lugar a un debate y creo que por cortesía la mayoría no insistirá.

El señor PASTOR. — Como miembro de la comisión pido que ese proyecto vuelva a ella a fin de que nos lo presente redactado para evitar estos incidentes.

El señor SANCHEZ. — La última parte que dice que saben leer y escribir prácticamente está aprobada.

El señor PRESIDENTE. — Con cargo de redacción está aprobado el artículo.

El art. 7º aprobado dice así: "Artículo 7º. Tienen derecho a sufragio los peruanos varones mayores de 21 años, que sepan leer y escribir,

También los tienen los casados mayores de 18 años y los emancipados que sepan leer y escribir "

El RELATOR leyó el art. 8º.

El señor PRESIDENTE. — En debate.

El señor PASTOR. — La Asamblea habrá notado que se emplea mucho tiempo en el debate de cada disposición constitucional y a este paso no acabaremos nunca. Por esta razón me permito proponer que cada uno de los partidos que se encuentran en el seno del Congreso designe un representante que exponga ampliamente las doctrinas de su partido, de esta manera creo que se abreviará el debate.

El señor PRESIDENTE. — Dentro de las disposiciones del Reglamento del Congreso existe el art. 27 que contempla la manera de dar por terminado un debate, después de haberse pronunciado tres oradores en un sólo sentido.

El señor SANCHEZ. — Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. — El señor Sánchez puede hacer uso de la palabra.

El señor SANCHEZ. — Señor Presidente: Como firmante de uno de los dictámenes debo declarar que mi partido propugna el voto para los militares, marinos, policías, es decir para la fuerza armada.

En una intervención reciente, decía corroborando la posición nuestra, que no era conveniente tampoco para conceder el voto a los religiosos. Ello se funda en el concepto de trabajo, y, en tal virtud voy a fundar, en primer lugar, porque nosotros creemos que los miembros de las Fuerzas Armadas deben participar de las elecciones públicas. Dentro de la doctrina de nuestro Partido, como ya se ha repetido aquí, el derecho político es consecuencia del derecho económico. El hombre que presta sus servicios en el Ejército, en la Marina o en la Policía, es ante todo un miembro del proletariado del campesinato o de la clase media, pero en todo caso ese hombre pertenece a la clase trabajadora. Por mucho, pues, que los miembros de las Fuerzas Armadas sean trabajadores desligados de una función distinta a la del taller, siempre son trabajadores que presentan sus servicios en funciones éticas que demanden un trabajo evidente, no dejan de pertenecer al proletariado, o la clase media o del campesinato. Dentro de tal posición que responde a nuestra doctrina, nosotros no podemos hacer excepción de los trabajadores, de uniformes y negarles el voto; pues de hacerlo así sería castigar con injusta norma lo que significa sacrificio indudable de su parte, pues es sacrificio el servir a la nación en labores que exigen la más férrea disciplina y muchas veces el sacrificio de la vida. Nosotros, pues, consecuentes con esta posición doctrinaria tenemos que defender el principio del

voto del miembro de la fuerza armada, y voy a demostrar en el curso de mi intervención no sólo la serie de razones sociológicas que existen para fundamentar tal voto sino también las razones legales no condicionadas por la cuestión del voto indirecto a que ha aludido el señor Gamarra, con una absoluta equivocación de fechas puesto que el voto directo se planteó no desde 1895 sino desde 1856. En 1856 se reconoció el derecho de voto directo, y además si mal no recuerdo (he pedido las constituciones para leerlas; aquí no están a la mano) pero si mal recuerdo se toleraba cierta forma de voto para los miembros del Ejército y la Armada como condición supletoria del requisito de saber leer y escribir. Ahora bien, la realidad peruana nos demuestra en el caso de los miembros de las fuerzas armadas hechos inobjetables y debo declarar, ante todo, que una vez más ratificamos nuestro pertinaz acuerdo con la línea que ha defendido el Partido Aprista con respecto al trabajo como principio fundamental del derecho político. No nos interesa a nosotros en la interpretación maliciosa en esta posición nuestra encuentra como no nos ha interesado la que han podido tener nuestras anteriores declaraciones. Nosotros, al plantear que el Perú es una "República de Trabajadores", lógicamente consideramos al trabajador como base de la organización nacional, y, desde luego al trabajador de uniforme como un miembro de la República peruana con la plenitud de sus derechos (Aplausos).

La verdad es que a las fuerzas armadas, en el Perú se les ha dado siempre intervención en la política; y esta intervención aparece desde los primeros días de nuestra vida republicana. No voy a cansar a la Asamblea con referencias, pero, sí debo recordar que en todo instante se ha apelado al Ejército y en forma extralegal y ello como lógica consecuencia del apartamiento legal injusto e irritante en que se ha tenido a las fuerzas armadas; de las funciones políticas que constituyen derecho inherente a la calidad de los individuos. Por esta circunstancia estas intervenciones se han desarrollado de modo extralegal.

Pero lo que ocurre es que ha habido en realidad una especie de espejismo con respecto a las fuerzas armadas. Dice un historiador nuestro que cuando se constituyó la república del Perú la única clase organizada que entró a formar parte de la República fué el Clero y como fruto de la emancipación se formó otra clase: militar. La clase clerical que venía a ser la supervivencia de la única clase organizada en la colonia y la clase militar que venía a ser la supervivencia de la única clase organizada en la emancipación entran a formar la República.

La república nos encontró, pues, con estas dos clases. Y es sintomático que posteriormente cuando ambas perdieron influencia, lo primero que hizo la plutocracia triunfante fué negarles el voto; es decir, la actitud de defensa de

la al margen de la vida, porque no tenía industrias en que trabajar, ni tierras que cultivar, porque se le arrebató las fuentes de riqueza las razones de toda actividad. La pereza criolla, si tiene una raíz en las funciones fisiológicas del individuo, también la tiene en las condiciones económicas históricas y políticas de los pueblos americanos; esa pereza criolla que es el resultado de varios múltiples factores, entre ellos el factor económico y político, nos entrega a los débiles en manos de los déspotas; tal pereza, sin exceptuar a las fuerzas armadas que cuentan con más de quince ciudadanos en el Perú, la lleva el país a bastardear la política, en vez de transformarla en la lucha por un ideal elevado y sereno, se ha convertido al choque de menudas pasiones, que es la mala política, la politiquería. El caudillaje, dice otro escritor Ayarragaray es el fruto del choque entre el mestizo que se eleva y el pueblo, "los de abajo" como los denomina Azuela, es decir, la separación de clases, o de razas, en la cual una de estas razas o clases. (porque la tierra no confronta solo un afecto clasista únicamente, sino también una cuestión étnica y sociológica) quiere apoderarse del poder aplastar a la otra; lógicamente, pues, una de estas clases explotadas, o mejor dicho proscritas se yergue contra el caudillaje de suerte que tal separación de razas y clases constituye un camino para ir contra el caudillaje. Estoy delineando, en buena cuenta, la posición de mi partido a través de pensadores americanos. Al plantear, pues, el voto amplio, nosotros que queremos que haya agitación política y no la

tradicional pereza nacional para pensar, nosotros que queremos que el Perú sea una "República de trabajadores" y que el trabajo sea el principal baluarte del derecho político, nosotros lógicamente estamos contra la pereza que es el factor favorable del caudillaje y de la misma manera según la teoría de Bunge somos los opositores más tenaces del caudillaje en América y en el Perú. (Aplausos). Hay un testimonio que es mucho más importante. Es el de José Ingenieros. José Ingenieros en su "Sociología Argentina" afirma que el caudillaje no era en realidad sino fruto neto del interés económico; no de la falta de estructura definida de la producción. Cuando la producción no está organizada surge el caudillaje; cuando la producción se organiza surgen los partidos, dice; Ingenieros; de manera, pues, que dentro de este concepto preciso lógicamente la única manera de ir contra el caudillaje es organizar la producción lo cual se revela en la organización de partidos; y como derivación la organización de la producción y la organización de los partidos políticos. Por consiguiente, pues, quienes tratamos de que en el Perú hayan partidos políticos estamos contra el caudillaje. Y quienes queremos que los miembros de las fuerzas armadas que son ciudadanos, tomen su parte, no en forma extralegal, como elementos de decisión anormal y enfermiza, sino como elementos cotidiana y naturalmente de decisión lógica, en las cuestiones políticas, somos los que estamos en contra del caudillaje. Porque queremos que todos adopten su posición en es-

la lucha política, y esto no significa fricción cruenta sino antagonismo de ideales; optar por un ideal o por otro. Así se hace política auténtica; así se acaba con los caudillos.

Lógicamente si nos proponemos fundamentalmente organizar la producción, resolver la cuestión económica y dentro de este criterio y nuestro ideal político estamos en contra del desorden y empirismo en la producción del caudillaje, claro es que somos el partido anticauillista por antonomasia. Queremos pues que las fuerzas armadas deben participar normalmente en este esfuerzo salvador del país, porque así acabaremos con el caudillaje que es una de las enfermedades más graves, terribles y perniciosas que han existido no solamente en el Perú sino en la América entera. (Aplausos).

Y nosotros por eso fuicamos en esta cuestión de otorgar a los miembros de las fuerzas armadas el derecho de sufragio una esperanza enorme para que ello contribuya a resolver una crisis nacional. Si como ha dicho otro autor, Francisco García Calderón, la producción del caudillismo significa un choque entre la Constitución y la voluntad de un hombre; entre la Constitución que viene a ser un espejo de leyes extranjeras o un espejo de leyes que han sido contempladas desde un punto de vista teórico por un lado y la potencia o fuerza de voluntad de un hombre que quiere salvar a esa valla; hay un match del caudillo versus la Constitución. Nosotros los apristas queremos justamente organizar las masas; que las

masas sean las que influyen en el juego político; estamos pues abiertamente contra el caudillaje; y tengo que aprovechar esta ocasión para refrendar esta actitud nuestra porque a nuestro partido en la campaña pre-eleitoral y aún en esta Asamblea, se le ha llamado insidiosa y anguladamente partido con caudillo. Pero no puede ser partido de caudillo, el partido que ha formado su programa no por la mera voluntad de unos cuantos intelectuales, como supone el señor Trelles, sino por obra de los sindicatos de todos los rincones del país que han aportado los problemas y las soluciones que más les interesan; los organismos directivos del Partido se han limitado a dar una organización concreta; un plan ordenado, y de esta manera plantearlos como reivindicación no de un grupo de intelectuales, sino de las masas que nos respaldan, de las masas de las que no somos sino meros intérpretes, soldados fieles y sumisos. (Grandes aplausos en las galerías). El caudillo peruano generalmente tuvo características decisivas, tuvo características determinantes. El caudillo peruano fué siempre versátil, inescrupuloso y audáz. El caudillo peruano fué versátil y trocaba los papeles porque no tuvo ideología.

El señor ARCE. (Interrompiendo). — Haya de La Torre.

El señor SANCHEZ. (Continuando). — ¿A quién nombró, señor?

¿Haya de La Torre? Me da usted una magnífica ocasión para hablar de Haya de La Torre. No había creído oportuno

todavía hablar en la Asamblea (Grandes aplausos en las galerías y en los bancos de los señores representantes ap.)

El señor ARCE. — (Hace una observación que no se escucha).

El señor SANCHEZ. — Yo lo escucho con mucha atención y voy a discutir con usted con la mejor voluntad porque voy a tener ocasión de que el Parlamento de cuenta, de una manera directa, de quien es ese gran conductor y ese Jefe nuestro que se llama Víctor Raúl Haya de La Torre. (Grandes aplausos en la barra). El caudillo peruano, he dicho, se ha caracterizado generalmente por su versatilidad, por su audacia y por su inescrupulosidad, tres condiciones que según un representante, concurren en Víctor Raúl Haya de La Torre; pues, así lo afirma el testimonio de un señor representante a quien no distingo por error de mi miopía. Este señor representante coloca entonces entre los caudillos peruanos a Víctor Raúl Haya de La Torre. Lo sitúa dentro de su criterio al mismo nivel que algunos de los políticos principales, del Perú, como Castilla y Piérola, según el testimonio del señor Tirado.

El señor TIRADO. (Interrompiendo). — Según el Perú entero.

El señor SANCHEZ. (Continuando). — El Perú entero, evidentemente, constituido por ciento diez mil votos, que han ungido a Haya de La Torre. Castilla fué versátil. Castilla un día fué partidario de los liberales; otro día de los conser-

vadores. El que dió un decreto a favor de los indios cuando estuvo en campaña, lo retiró después cuando esa campaña hubo terminado. ¿Por qué? Porque Castilla no tenía principios que respaldaran un programa; porque Castilla representó nada más que un factor personal, valioso o nó, discutible o nó, yo no lo quiero decir, pero representó a sus amigos. Con Piérola se inicia algo más que un caudillaje. El comenzó a tener programa y fundó el partido demócrata. Piérola la tuvo dos etapas. Una personalista, y la otra de principios. Ya que en el debate se ha traído a colación el nombre de Piérola, quiero desde ahora hacer una salvada, para que los demócratas que hagan mañana su panegírico, me digan la opinión de Piérola sobre ciertas instituciones organismos locales o nacionales, advirtiéndome que concordamos con él en algunas apreciaciones referentes a la organización del Perú. (Aplausos). Ahora hablemos de Haya de La Torre. Haya de La Torre no representa un principio personal de gobierno. Si hay un político que está sometido a un partido, ese es Haya de La Torre. Haya de La Torre tiene una trayectoria limpia. En su vida se preocupó desde estudiante, cuando yo lo conocí en 1918, por las cuestiones sociales. Es el más fuerte y auténtico campeón el líder que más ha luchado por los trabajados: la jornada de 8 horas sea el salario mínimo, etc., fueron obsesiones de su espíritu justiciero. Aquí está el compañero Sabroso, quien puede decirlo, cómo en Vitarte en compañía de él sostuvo tenaz lucha por las reivindicaciones sociales.

una nueva clase contra las clases que tenían posiciones ganadas dentro de la estructura nacional. Y la clase que se formaba no era la clase civil sino el civilismo, la clase plutócrata que empezaba a entronizarse en el Perú y que como consecuencia lógica tendía que oponerse a las anteriores.

Ahora bien ¿qué nos demuestra la situación de las fuerzas armadas en el Perú? ¿Nos demuestra acaso que, considerando simplemente la circunstancia del soldado, ha sido éste un individuo que ha estado al margen de la nacionalidad? Al contrario, señor. Nuestra historia militar y nuestra historia política nos demuestran que el soldado ha sido uno de los hombres más explotados en el Perú. No se trata aquí de demagogia, de decir que vertió su sangre en el campo de batalla, por que eso sirve sólo para impresionar a las galerías: se trata de un hecho que no se relaciona con los campos de batalla, que no merece condecoraciones; se trata del **enganche**. ¿Qué cosa más oprobiosa ha habido en el Perú que el "enganche", aquello que interpretaba algún Subprefecto de este siglo, cuando decía: "necesito más sogas si se quiere más reclutas"? Evidentemente esta actitud convierte al soldado en una víctima, puesto que la ley no se aplica con justicia sino que se le sujeta a la violencia. A menudo, nuestra historia revela que conducir enganchados al cuartel con un criterio generalmente gamonalesco, en cambio de ese sacrificio, por el cual se le obliga a abando-

nar sus tierras, por el cual se le aleja de sus hijos, por el cual se le pone al margen de su medio y sus elementos de trabajo, con evidente desmedro económico, social y político. Y en cambio de esos sacrificios, el país lo premia quitándole sus derecho político, quitándole su derecho para elegir a sus legítimos representantes. ¿De dónde han salido los soldados? ¿Acaso de las clases enriquecidas? No: del proletariado, del campesinado. Han salido de las filas de los trabajadores. ¿De dónde ha salido la generalidad de los jefes y oficiales, salvo unos cuantos nombres aristocráticos de nuestros primeros días republicanos? ¿De dónde han salido los nombres de los oficiales y jefes del Ejército si no es de la clase media. La clase media es la que los proporcionó en la mayor parte de los casos sobre todo en nuestro tiempo, por que antes fueron más los de la clase indígena. Las que han proporcionado el núcleo de los jefes y oficiales de ejército ha sido la clase media y la clase proletaria, las dos clases explotadas: el proletariado, el campesinado y la clase media. Y, para aumentar aún más la explotación de esas clases, la clase explotadora les niega el derecho de intervenir en el sufragio, encontrando más cómodo eliminarlas del contralor legal. (Aplausos). La historia nos dice que en casos, las fuerzas armadas han ejercido realmente el arbitraje de la situación. Desde que en la iniciación de nuestra república, cuando el motín de Balconcillo, el ejército de Santa Cruz impuso un presidente al Congreso y resultó ungido Ri-

va Agüero, desde entonces a través de toda nuestra historia, se nota la invitación de las fuerzas armadas dentro de la política. Yo no califico ni mucho menos interpreto esto. Sé que de esta intervención de Balconcillo y de otras intervenciones se va a extraer argumentos en contra del voto de los militares. No importa: yo debo exponer concretamente los hechos. En seguida examinaré el argumento para demostrar que, justamente, esas intervenciones obedecieron, en no poca parte a que se les negó a los militares toda otra forma de intervención en la política. Los militares, por los demás, los miembros de las fuerzas armadas en otras épocas del Perú en realidad eliminaban y obtenían casi una especie de grado supremo, con la Presidencia de la República. Muchos militares fueron también Presidentes del Consejo de Estado y Presidentes del Congreso; y la carrera militar era hasta los años 1870 y 1895 una carrera que tenía como base y como pináculo una situación política envidiable. Lo que digo no constituye desde luego un cargo contra las fuerzas armadas, sino un cargo contra la civilidad que no supo controlar y canalizar esas fuerzas dentro de moldes evidentemente democráticos. Y, sin embargo, el ejército, las fuerzas armadas fueron evidentemente quizás una de las pocas instituciones democráticas que tuvimos en el país. En el ejército se borró en considerable parte la separación de castas. Al ejército venían indios, mestizos, zambos y blancos; y no había ninguna separación de

castas, sino que todos se mancomunaban en el mismo espíritu que les deparaba el servicio militar. Pero apesar de que el ejército fué en realidad una de las pocas instituciones de organización democrática, y quizá por ello mismo, la plutocracia la alejó de la democracia y se le dió sólo intervención en los momentos álgidos, para hacerlo contribuir con sus fuerzas, pero alejándolo y no haciéndolo intervenir después. Tal alternativa no puede armonizarse con un preciso sentido democrático ni con un ejercicio evidentemente político y social.

Es patente la injusticia que había en el fundamento mismo de esta estructura de una fuerza al margen de la democracia. Al respecto hay una anecdota del presidente Castilla, que refieren Wiesse y Basadre. El Presidente Castilla, con esa adivinación intuitiva que tenía de las gentes cuando entraba a un cuartel y encontraba a un indio tocando su quena decía estas palabras: "indio que toca su quena, desertor seguro", lo cual evidentemente demuestra que el indio tocando su quena se transportaba a la realidad de su tierra y sentía la nostalgia, no solamente porque sufriera en el servicio del cuartel, sino por la forma cómo entonces se concebía y administraba el servicio. Hay algo más, que nos lleva a ratificar de manera palmaria no la injusticia que entraña la negativa de derecho político a los miembros de las fuerzas armadas, sino la ausencia absoluta de razones legales para mantener tal error. Se oponen sólo argumentos de

hecho, en los que interviene un criterio político; pero no argumentos de justicia. Es como en la cuestión del voto del analfabeto. Se podrá argumentar desde un punto de vista técnico y de extrema derecha, pero que no concuaza con la justicia, porque este voto es cuestión de justicia, porque derecho a voto de los individuos que forman parte de la nacionalidad, en el ejército, eso no lo puede negar nadie (Aplausos prolongados).

De manera que yo no insisto en el aspecto de justicia de la cuestión puesto que ello fluye y en la Asamblea nadie la ha de negar. El no haber concedido voto, al militar ha sido uno de los factores — digo uno, no digo único y no quiero que se haga de éste argumento casuístico y se diga que yo he afirmado que esa es la única causa del caudillismo militar peruano. Nó, pero una de las causas que hay para otorgar el voto político a los miembros de la fuerza armada, ésta es algo que ha sido una pesadilla en nuestra Historia Nacional: el caudillaje. El verdadero sustentador del caudillaje en el Perú y en América ha tenido que ser por fuerza, porque la fatalidad histórica lo quiso, esa parte del pueblo carente de cultura, esa parte del pueblo que sin instrucción precisa era llevado al ejército negándole entonces sus derechos políticos.

Por cierto no fué el cuartel sino el régimen político que se implantaba el que hizo víctima a los cuartel. Cuando se comienza a rastigar el fenómeno del caudillaje, nos encontramos con este hecho inob-

jetable. En primer lugar nuestro caudillo no es el caudillo de que suele hablarse en los libros europeos; el caudillo en América, el caudillo en el Perú es el hombre que tiene el poder y quiere ir más allá del poder; ese es el caudillo peruano y ese el caudillo americano.

El señor TIRADO (Interrompiendo). — El señor Piérola no fué nunca caudillo del Perú fué al poder cuando las masas populares lo llevaron. (Aplausos).

El señor SANCHEZ (Continuando). — Sin entrar en un debate señor Tirado, y reservándome para otra oportunidad si gusta, debo recordarle señor, que del 95 al 99 se clausuraron muchas imprentas y hubo muchas persecuciones, y que una de las víctimas de ellas fué don Manuel González Prada. (Aplausos). Continuando. — Señor Presidente: en general el caudillaje, dice Carlos Octavio Burga, fué el fruto de la pereza criolla para intervenir en los procesos políticos. Esta pereza criolla es un factor social y solamente un producto étnico; en él influyen también elementos sociales y políticos. Verdad que no hubo pereza en la época de los Incas.

Ella estuvo proscrita, por cuanto como base del Estado, de la religión estaba el trabajo aún cuando lo niegue el pesimista Tschudi. La masa indígena se volvió perezosa por la situación de injusticia en que se la colocó en los tiempos de la Colonia; la masa indígena se volvió perezosa al situarse-

Allí están en el actual Comité Ejecutivo del Partido Aprista compañeros nuestros como Cervantes, Vidal, Rodríguez, Conde, Ríos, etc., a quién se le llevó una noche hasta alta mar en el Callao y se le amenazó con fondearlo, atándolo a un riel, con tal de que declarara que Haya estaba en convivencia con los obreros chilenos. Y desde entonces, desde 1922 y antes, desde los 23 años Haya de La Torre era el conductor de las masas contra la tiranía del año 1923. (Aplausos prolongados).

El señor ARCE. (Interrumpiendo). — Se ha olvidado de Rabines!

El señor COX. (Por lo bajo). — Ahora se acuerda de Rabines! (Risas).

El señor SANCHEZ. (Continuando). — Pero frecuentemente, en la investigación de la vida de un personaje señero suelen exigir los mal intencionados y mezquinos que el personaje debe ser revolucionario desde que tomó la primera leche, es decir, no se le quiere conceder, ni infancia, ni adolescencia, ni juventud, ni los titubeos naturales de un hombre que busca su derrotero. Se es inexplorable con tales personajes enjuiciándoles desde la primera juventud, desde los 15 años; como si fuera Cristo, un hombre que es mortal y que no ha aspirado a la divinidad jamás! (Aplausos prolongados).

Pero yo no olvido, señor Presidente, al señor Rabines y con mucho gusto me voy a referir en su tiempo a él.

Haya de La Torre siguió su trayectoria al lado de los obreros y estudiando, iniciando el Congreso del Cuzco de 1920, fundando las Universidades Populares de Gonzalez Páda que fueron clausuradas tanto por la tiranía de 1923 como por la de 1930-31.

Haya de La Torre fué leader que en el año 23 interpretó los sentimientos de los obreros, estudiantes, campesinos contra la tiranía; fué el perseguido incesante; él resistió sin desmayos las amenazas, las prisiones, el destierro; el que con su dignidad, su heroísmo, su decisión, su lealtad, su fé, infligió la primera derrota a Leguía, y con su fuerza de energía para resistir dolor moral mucho mayor que el dolor físico y es que Haya de La Torre, desde el año 1922 había sido llamado por las juventudes de Argentina y Chile, pero en octubre de 1923 fué deportado y luego perseguido en el extranjero en donde luchó brazo a brazo con la vida, pues no aceptó, siquiera, las 10 libras que Leguía daba a los desterrados políticos en la generalidad de los casos, y que Haya devolvió por memorable cable desde Panamá. Luego desde el año 24 siguió trabajando en Méjico. El departamento de Educación Pública de Méjico, donde estaba Vasconcelos . . . Y de Méjico pasó a Rusia, sin afiliarse al Partido Comunista, pero ya había fundado el Apra. Dió una conferencia en la Universidad de Moscov, afirmando que la realidad de América es distinta de la realidad europea, cuando muchos allá no opinaban de idéntica manera. (Aplausos). Entonces, Haya sos-

tuvo: que había cierto espejismo en Rusia al creer que las cuestiones vitales de América se podían resolver con el mismo criterio que las de Europa. (Aplausos). Repitió: Ya había nacido el Apra. Ya había nacido la bandera sin mancha de nuestro partido, la primera bandera que los estudiantes de Méjico obsequiaron a Haya de La Torre; cansado y enfermo como consecuencia del estrago que le causara la huelga del bambre que declaró en San Lorenzo. Fué a Suiza, pero hasta ahí le alcanzó la tiranía; convaleciente, tuvo que emigrar; pero ya le había conocido Rollano, quien dijo refiriéndose a Haya de La Torre, que era el joven más generoso de su tiempo. Luego pasó a Francia, a Italia; el fascio le expulsó de Italia, y entonces fué a Inglaterra, a estudiar todo lo concerniente a un programa eficaz para su partido. Cuando se produjo el torneo oratorio internacional sobre la doctrina de Monroe entre un equipo de 3 estudiantes de Yale y 3 de Oxford, Haya de La Torre fué electo por los universitarios de Oxford para representarlos en el equipo de su Universidad. Haya sostuvo y logró que así se aprobara, la tesis antimperialista: esto no se logra por recomendaciones sino por méritos efectivos. (Aplausos). Haya de La Torre el año 27 quiso regresar a Sud-América, a luchar desdeñando las tentaciones de algunos personajes (yo puedo revelar cartas de algunos personajes actuales de hoy), Haya de La Torre vino entonces, salió de Inglaterra el año 27 con el fin de llegar a la Argentina y acercarse al Perú, pero en Panamá

fué detenido por el gobierno norteamericano. Cuando quiso quedarse en Nicaragua fué expulsado por influencia del imperialismo yanqui y expulsado a Alemania sin equipaje, en un barco de carga. En Alemania continuó su ardua labor antimperialista, organizando el Apra. Al lado del profesor Goldschmidt, economista insignie, de ciertas afinidades comunistas, trabajó sin descanso, como trabajó al lado de Harvid Lasky en Inglaterra. Perfiló entónces mejor su concepto del aprismo, y se dedicó no al paseo sino al trabajo, colaborando incesantemente en periódicos ingleses, alemanes, franceses, de Méjico y de Centro América como un trabajador incansable. Cuando Haya de La Torre, señor representante, fué llamado por nosotros en 1930 no quiso venir de inmediato porque no quiso confundirse con los logreros ávidos que se avalanzaron al Perú, y porque juzgó que era preciso que las masas deliberaran y se decidieran con certeza y hondura; y cuando Haya de La Torre se decidió a venir no vino como los desterrados civilistas con trato, sino que lo hizo con toda modestia, con la misma orgullosa pobreza con que vivió en Europa, ya antes este Jefe nuestro sustentó conferencias en las universidades de Méjico, de Inglaterra, de Estados Unidos, de Centro América, de Berlín, París, Moscú, Plata, Buenos Aires, Santiago, Panamá . . .

El señor ARCE. — ¿Está usted haciendo la biografía íntima de Haya de La Torre?

El señor SANCHEZ. — Usted mismo la ha pedido y yo

le complazco. Y ahora con respecto al señor Rabines, debo recordar al señor representante de mayoría que por él inquiriere, que el señor Rabines perteneció al Apra y me basta referirme a un número 16 de "Amauta" de 1928 en donde aparece una carta que el señor Rabines y mi compañero Heyssen suscribieron en París sobre el Apra, diciendo que la salvación del Perú estaba en armonizar al proletariado y a la clase media, es decir el programa del Partido Aprista Peruano . . .

¿Dónde está, pues, el caudillo? ¿Dónde la versatilidad? El hombre que se entrega a una campaña doctrinaria y que vive pobremente; es un cándido? Allí están sus libros: "La emancipación de la América Latina"; el "Ideario y Acción aprista"; "Teoría y Táctica". Allí están sus artículos en "Atenea" casi todos los periódicos izquierdistas del continente; y revistas europeas qué se las puedo traer aquí para el señor Representante, allí están las opiniones de un Unamuno, Romain Rolland, Ugarte, Maxten, Goldschmidt. Allí está su trayectoria desde el año 24. Allí está este hombre pobre que a los 36 años es recibido en Lima con la grandiosa manifestación del 15 de Agosto de 1931, tan espontánea que apenas costó — lo podemos decir — 200 soles a nuestro partido . . . (Grandes aplausos).

Y allí está su posición, actual señor Presidente; de combate; no de conspiración, sino de oposición y espera, como él lo ha dicho en sus artículos últimos que recomiendo a la atención del señor Representante;

su actitud es de oposición y de espera; en actitud de oposición y espera desde la cual contribuye diariamente en las labores de la Célula Parlamentaria Aprista, y en aportar proyectos de ley para aliviar la crisis integral del país. (Aplausos).

Así trabaja, y tal trabajo es lo que individuos sin moral ni altura llaman conspirar. Si hay alguien que conspira contra el Gobierno es precisamente el civilismo que no trae soluciones radicales para resolver la crisis del país. (Grandes aplausos).

El señor PRESIDENTE. — (Interrumpiendo). — Suplico al señor Representante que se concrete al punto en debate.

El señor SANCHEZ (Continuando). — Lo iba a hacer, señor Presidente; pero antes debo dar las gracias al señor Representante que me ha dado la oportunidad de hablar sobre Haya de la Torre. Bien sabe la Mesa que no era mi intención desviar el debate, pero lógicamente, al hacerme una interrupción sobre el Jefe de mi partido, tenía que responderla, y aunque se me hubiera querido acallar, habría tenido que hacer forzosamente la defensa del compañero jefe de mi Partido. (Aplausos).

Continúo, ahora, pues, señor presidente, ha tenido otra característica que es muy interesante remarcar. Así dice Vasconcelos: "el caudillo es enemigo nato del acercamiento Hispano-Americano y sostén de un movimiento nacionalista celoso que es contrario a nuestra tradición y al espíritu de nuestra cultura." El caudillo, seño-

res es contrario a la vinculación Hispano-Americana, pero Haya de la Torre es justamente partidario de esa vinculación Hispano-Americana.

El señor GOX. — Muy bien. (Aplausos en los bancos de los Representantes apristas y en las galerías).

El señor SANCHEZ. (Continuando). — El militarismo o sea la intervención de los militares en la vida política del país, ha obedecido a tres razones. Un estudioso peruano, Jorge Basadre, en su libro "Perú, Problemas y Posibilidad", que ha aparecido hace poco y que no ha sido suficientemente difundido dice — y lo cito aquí no obstante de que discrepo en muchos puntos lo cual no afecta a la amistad fraterna que con él nos une, dice que hay tres causas o factores que han dado origen al nacimiento del militarismo. 1o. — El premio al vencedor en una revuelta; 2o. — El escarmiento del vencido y 3o. — La indemnización política, es decir, la liquidación de una dictadura o la defensa desesperada contra un movimiento social. Ahora bien, nosotros no queremos hacer hincapié en el problema del militarismo, por lo dilatado de mi intervención, pero de toda suerte debo sostener el punto de vista de nuestro partido.

Concretándome, pues, al debate del que me he desviado diré que nosotros creemos que esas tres razones significan y explican la intervención del militar no como individuo, sino como clase organizada, en la política, lo es muy distinta de la intervención individual. Aquí se ha dicho que la intervención

en política que propugnamos es perniciosa, pero, la verdad es que ahora queremos que el militar intervenga como individuo, no como clase. La falta de control de partidos, de fuerzas bien organizadas de la ciudadanía ha causado tales desviaciones. El militar sabe que la ley lo constriñe, que la ley le impide expresar libremente su opinión política; lógicamente, pues, el voto lo liberará de ese complejo político y le dará intervención de modo legal en la elección de Presidente de la República y de Representantes, en forma pacífica y ordenada que supone la posibilidad de esta clase de intervención. Además nos parece que algunas de nuestras Constituciones, la de 1856 — lamento que me me falte un ejemplar de la Constitución para poderla citar con precisión — establecía algo sobre la ciudadanía considerando al requerirlo de saber leer y escribir, ser jefe de taller o haber sido miembros del ejército. Me parece que esto es más o menos lo que dice la Constitución del 56, que fué una Constitución liberal, aunque no estoy seguro de ella. Quiere decir, si la memoria no me engaña, que los liberales que acompañaron a Castilla que fueron enemigos de la pena de muerte, partidarios de la emancipación de los esclavos y de los negros y la liberación del indio, lo que fué negado después, por la constitución conservadora de 1860, miraron con simpatía los derechos de los soldados; pero los que se opusieron a la emancipación del indio y del negro, esos negaron la intervención legal y pacífica de la fuerza armada, en el sufragio, y también del voto de los analfabetos. En la práctica

más le convenía que interviniera el menor número, de ciudadanos en el sufragio, a fin de ejercitar su despotismo sobre las masas neutras del país. (Aplausos).

Quando surgió el Partido Civil, no surgió tanto contra las fuerzas armadas, cuanto contra la intervención de la fuerza armada en el mecanismo político. Hay que ser honesto en reconocer las cosas; pero luego el Partido Civil volvió a los mismos métodos anteriores y traicionó sus postulados básicos. Más hubiera valido adoptar otro método, que no hubiera conducido a este primero e inmediato fracaso del partido civil, recién fundado. Desde entonces ocurrió este cambio: generalmente el civilismo mira con desdén al militar y ocurre entonces que el militar, que la fuerza pública que habrán ejercitado evidente hegemonía, pasan a ser elementos superditados y desdeñados. El civilismo llamó, en adelante, el "chuto" al ciudadano del cuartel. Pero en los momentos de peligro, el "chuto" del cuartel era la salvación del país y en los momentos de crisis interna el civilismo apelaba a él. (Aplausos prolongados).

El civilismo, pues, siguió tal trayectoria. La intervención de la fuerza armada ha existido y ha subsistido históricamente entre nosotros, pero puesta injustamente al margen de la ley ha existido, fomentando el caudillaje, y ello debido a la absurda preocupación del trabajador de uniforme de toda función política.

Pero hay más todavía. Se dirá contra este voto las fuerzas

armadas que el soldado sufrirá la coacción del jefe. Revierto el argumento. La coacción del jefe equivale más o menos a la coacción del patrón, a la coacción del gamonal sobre el peón. Se dirá que n el cuartel existe una disciplina más férrea. Yo no sé si existe una disciplina más férrea; pero sí, que en los grandes latifundios del Perú los grandes gamonales ejercitan una disciplina más cruel.

En el cuartel se arresta, pero el gamonal azota, mata (aplausos). ¿Y para qué existe el voto secreto si no es para acabar o limitar la coacción? ¿cómo se va a controlar la libre voluntad expresada en un solo secreto? Lo que pasa es que flota aquí en esta Asamblea una suspicacia tremenda: que el voto secreto no es una realidad, es el subconciente de la desconfianza o del remordimiento. Y se dice: el voto secreto no es garantía porque los hombres son malos. Entonces nada garantiza una elección en el país. Hay de parte . . .

El señor GAMARRA. (Interrompiendo). — . . . no es eso. Voy a poner un caso concreto.

El señor SANCHEZ. — Hágame el favor de hablar un poco alto.

El señor GAMARRA. — Supongamos que hay en un departamento 45 candidatos como ha pasado en el Cuzco. Entonces usted que está defendiendo el voto de los analfabetos . . .

El señor SANCHEZ. — Eso pasó ya. Ahora estoy defen-

diendo el voto secreto el del militar.

El señor GAMARRA. — Aún cuando no se trate de eso, pero quiero que me diga donde existen los 45 colores necesarios para expresar los nombres de esos candidatos por medio de esos colores.

El señor SANCHEZ. — Aunque el argumento está fuera de tiempo le voy a contestar. No se necesita inventar 45 colores hay 450 o más. Lo remito a la casa Pelizan de Berlín o la National Peaper en donde le van a mostrar combinaciones que dan infinidad de colores.

Además técnicamente, si no sabe lo que son las tricomas, y como se fabrican se dará cuenta de la multiplicidad posible de los colores; más aun puede marcarse las cédulas con listas, estrellas, cruces, triángulos de colores, toda una gama estupenda. (Aplausos en los bancos de los señores representantes y en las galerías).

El señor GAMARRA. (Interrompiendo). — ¿Y qué me dice del analfabeto?

El señor SANCHEZ. — No le oigo nada. A pesar de que me interesa escucharle al señor Gamarra, porque me entretiene mucho oírlo. Continuando, señor Presidente, creo que con el voto secreto está ampliamente garantizada la solución; en favor del voto de las fuerzas armadas. Al revisar el Estatuto Electoral, tendremos que darle solidez y estabilidad definitiva; que no haya escándalos y fraudes que se cumplan los principios del voto secreto y que se controle la elección;

Si el voto secreto adquiriera en el Perú toda la respetabilidad que ha adquirido en la Argentina y en el Uruguay, otra sería nuestra situación en la Argentina es tan respetable este voto, que ha ocurrido este caso revelador: que apenas caído Irigoyen el gobierno del General Uriburu inició las elecciones, y sin embargo de ser un gobierno triunfante, las primeras elecciones en una provincia ha dado resultados Irigoyenistas lo cual demuestra que el voto secreto ampara la libertad de elección y que el ciudadano omite su opinión libremente. Eso es efectivamente voto secreto y ahí no hay presión ni fuerza ni coacción de ningún género que pueda burlarlo, como ha pasado en el norte donde se ha dado el caso de que, apesar de la presión de muchos gamonales de la Libertad, los obreros, los trabajadores los proletarios han votado según su conciencia, contra sus gamonales que querían coactar sus conciencias. Pero, además, señor Presidente, ya que es necesario citar algunas razones legales debo referirme algunos casos extranjeros. No quiero con este establecer un precedente, quiero sencillamente libertarnos del "cargo que se nos va a hacer: de "extravagancia aprista". Esta no es una "extravagancia aprista", y si lo fuera creemos que sería buena y justa, porque vale más hacer una cosa justa por extravagante que sea que hacer algo normal e injusta. Pero existen algunos antecedentes sobre el particular; en Méjico se dá el voto a los individuos de tropa del ejército. El reglamento de elecciones municipales de 26

de agosto de 1924 que citó mi compañero Cox cuando defendió el voto de los militares la Comisión que iba a reformar la ley electoral. (Léyó). La Constitución de Guatemala todavía es más explícita: da el voto a los mayores de 21 años pero lo concede a los 18 si pertenecen al ejército . . . Es decir, que pertenece al ejército es en Guatemala un sacrificio mayor que da cierto realce al hombre y por ello hay que premiarlo dándole el voto antes de la edad reglamentaria.

Y, por fin, en Rusia, donde existe el censo del trabajo como principio político y donde existe también el censo político, se establece en el artículo 64 de su Constitución, inciso b, que votará el soldado del ejército y de la marina. Quiere decir que hay algunos antecedentes sobre el particular. De ellos no hago cuestión capital.

Yo hago cuestión capital de la realidad peruana; y hago cuestión capital del principio de justicia que entraña el no negarle el voto a quien lo merece y trabaja, y se sacrifica tanto o más que los otros ciudadanos. Yo hago la relación histórica de la intervención de nuestro ejército y armada en la política. Yo hago cuestión del caudillaje que se desarrolla al amparo de la prohibición a las fuerzas para no intervenir en la política. Estimo que, a medida que mayor número de ciudadanos participen en las cuestiones políticas; y por ende en el sufragio, yo creo, señor Presidente, yo, estoy seguro, firmemente seguro de ello, yo creo que se irá depurando el ambiente político y se desterrará el caudillismo, de acuerdo con lo que sostienen Ingenieros, organizando el Estado sobre bases económicas, es decir, dando primacia a la cues-

tion del trabajo, y así vamos a tener, como consecuencia lógica, la aparición de partidos políticos que, por su Constitución, por su organización, por su ideario por su fé y por la responsabilidad de masas que arrastra tras de sí, el caudillismo, queda desterrado, es decir de uno de los factores más terribles que han pesado en la historia americana y que han causado la retrogradación de las instituciones civiles y políticas hasta el punto en que ha llegado hoy. (Grandes aplausos).

El señor PRESIDENTE. — Quedará con la palabra para el próximo día el señor Castro Pozo. Se suspende la sesión.

Eran las 8 h. 10 m. p m.

—Por la Redacción.

L. E. Gadea.